



32.1.-

**ADENDA NO. 01**

**INVITACIÓN No. 101 DE 2022 CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V.**

**“MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A LOS EQUIPOS MICROSCOPIOS Y ESTEREOSCOPIOS DE LOS LABORATORIOS DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONAL GIRARDOT Y UBATÉ, EXTENSIÓN FACATATIVÁ Y SOACHA.”**

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

**CONSIDERANDO**

1. Que, el día **01 de junio de 2022**, se publicó la invitación No. 101 de 2022 cuyo objeto es **“MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO A LOS EQUIPOS MICROSCOPIOS Y ESTEREOSCOPIOS DE LOS LABORATORIOS DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONAL GIRARDOT Y UBATÉ, EXTENSIÓN FACATATIVÁ Y SOACHA.”**
2. Que, el día **02 de junio de 2022**, de acuerdo al numeral **14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte de:

NO.	NOMBRE	FECHA Y HORA	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	NOVATEK DEL CARIBE S.A.S.	jueves, 2 de junio de 2022 9:48	Se recibió 1 correo.
2	BLOBAL SCIENTIFIC	jueves, 2 de junio de 2022 14:34	Se recibió 1 correo.

3. Que, el día 06 de junio de 2022, de acuerdo al numeral **14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se tiene previsto dar respuesta a las observaciones allegadas por los proponentes.
4. Que, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, se profiere adenda modificando el numeral

**14.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA del MÓDULO I ASPECTOS GENERALES, así:**

**MODULO I**

**ASPECTOS GENERALES**

**14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación cuantía inferior a 100 SMMLV en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	01/06/2022	01/06/2022
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia cuantía inferior a 100 SMLMV mediante correo electrónico ( <a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a> ), Asunto: <b>“Observaciones términos - Nombre del proponente – Invitación 101 de 2022 MTTO MICROSCOPIO ESTEREOSCOPIOS”</b> en el Horario de 8:00 am a 3:00 p.m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	02/06/2022	02/06/2022
Publicación de informe de observaciones recepcionadas, en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	02/06/2022	02/06/2022
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	07/06/2022	07/06/2022
Presentación de ofertas <b>Únicamente mediante correo electrónico</b> en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. a través del correo electrónico <a href="mailto:recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co">recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co</a> Asunto: <b>Propuesta - Nombre del proponente – Invitación 101 de 2022 MTTO MICROSCOPIO ESTEREOSCOPIOS Número consecutivo de correo.</b> <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	09/06/2022	09/06/2022
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	09/06/2022	09/06/2022
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación técnica)	10/06/2022	13/06/2022
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	14/06/2022	14/06/2022
<b>Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico.</b> <b>Únicamente</b> en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. a través del correo electrónico <a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a> Asunto: <b>observaciones evaluaciones y/o subsanabilidad – Invitación 101 de 2022 MTTO MICROSCOPIO ESTEREOSCOPIOS.</b>	15/06/2022	15/06/2022

<b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>		
Respuesta a observaciones, y/o resultado de subsanabilidad publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	16/06/2022	16/06/2022
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluación Económica)	17/06/2022	17/06/2022
Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	17/06/2022	17/06/2022
Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje <b>mediante correo electrónico:</b> <a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a> El asunto debe ser: “ <b>observaciones a los resultados de las evaluaciones de – Invitación 101 de 2022 MTTO MICROSCOPIO ESTEREOSCOPIOS</b> ”, en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</b>	21/06/2022	21/06/2022
Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a> y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique).	22/06/2022	22/06/2022
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional. A través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga</a>	23/06/2022	23/06/2022

**NOTA ACLARATORIA N° 01:** Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

**NOTA ACLARATORIA N° 02:** Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

**NOTA ACLARATORIA N° 03:** Los horarios establecidos en el cronograma tienen el huso horario de Colombia ((GMT-5).

**NOTA ACLARATORIA N° 04:** La Universidad de Cundinamarca concederá acceso a las propuestas previa solicitud de los interesados en el proceso de invitación en la fecha y hora que se establezca para tal fin.

### **FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Los PROPONENTES podrán presentar observaciones y aclaraciones a los términos de referencia de la invitación cuantía inferior a 100 SMLMV, a través del correo electrónico

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](https://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

[comprasudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co) bajo el asunto: “Observaciones **a los términos de referencia – Invitación 101 de 2022 MTO MICROSCOPIO ESTEREOSCOPIOS**”, en el horario de 8:00 am a 3:00 pm huso Horario Nacional.

Las observaciones y aclaraciones que no sean identificadas con dicho asunto o sean remitidas fuera del horario establecido o enviadas a un correo diferente al indicado en los presentes términos de invitación, NO serán tenidas en cuenta.

### **FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES**

Los **PROPONENTES** también podrán presentar observaciones a los resultados de las evaluaciones de las propuestas y **subsanción en el término señalado en el cronograma del proceso de selección** al correo electrónico [comprasudec@ucundinamarca.edu.co](mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co) bajo el asunto: “Observaciones evaluaciones y subsanción – **Invitación 101 de 2022 MTO MICROSCOPIO ESTEREOSCOPIOS**”, en el horario de 8:00 am a 3:00 pm huso Horario Nacional.

Adicionalmente, en esta oportunidad los proponentes podrán **subsancionar las propuestas que hayan sido inhabilitadas respecto de los requisitos habilitantes**, en concordancia con el artículo 4 de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "*Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", durante el término otorgado para subsancionar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso*, en ningún caso los proponentes podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

En ningún caso los proponentes podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. De no atender el término para subsancionar, el oferente no continuará en el proceso. En ningún caso podrá subsancionar la oferta económica o cotización.

Las observaciones y subsanción que sea remitida fuera del término establecido o a un correo diferente al establecido, **NO SERÁ TENIDA EN CUENTA**.



**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

*La presente se expide a los seis (06) días de junio de dos mil veintidós (2022).*

Original Firmado

**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**

Director Bienes y Servicios

Proyectó: Angélica Gomez Gomez Oficina de Compras 	Vo. Bo. Jefatura de Compras 
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

32.1.46.13